

# Aceleran la expropiación de tierras para la construcción de Pata Mora

11/10/2023



El **Gobierno** acelera en la expropiación de los terrenos que se necesitan para la construcción del parque industrial y de servicios de **Pata Mora**, en **Malargüe**. **Lo hizo a través de un decreto publicado en el Boletín Oficial este martes y lleva la firma del gobernador Rodolfo Suarez y el ministro de Energía y Economía Enrique Vaquié.**

La normativa modifica el decreto original de expropiación dándole el carácter de urgente.

*“Modifíquese la parte dispositiva del Decreto N° 1272/22 por los motivos expuestos en los considerandos del presente decreto, la que quedará redactada de la siguiente manera: ‘Artículo 1º – Declárese la expropiación de urgencia, en los términos del Decreto Ley N° 1447/75, del inmueble, parte de mayor extensión, denominado Pata Mora, ubicado en el Distrito*

*Río Barrancas, Departamento Malargüe...'*", explica el texto.

Además, se instruyó a la Fiscalía de Estado para que promueva las acciones judiciales necesarias para "*la obtención de la disponibilidad inmediata*".

En tanto, la suma indemnizatoria para los titulares del Campo Los Barriales S.R.L está pactada en 30.854.452 pesos y será afrontada por los gastos del presupuesto actual.

Pata Mora es considerado por el Ejecutivo como un punto clave para el desarrollo de los diferentes proyectos en el Sur provincial, principalmente la mina de **Potasio Río Colorado (PRC)**

Fuente: El Sol